

Acta Consejo

**GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
INSTITUTO VERACRUZANO DEL DEPORTE**

**ACTA DE LA SESIÓN ANUAL ORDINARIA 2012
DEL CONSEJO DEL SISTEMA ESTATAL DEL DEPORTE**

En la ciudad de Boca del Río, municipio del mismo nombre, Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las 11:00 horas del 18 de diciembre del año dos mil doce, en el Auditorio "Beto Ávila" del Instituto Veracruzano del Deporte, ubicado en Paseo las Flores s/n del fraccionamiento "Virginia", previa Convocatoria que se anexa, se reunieron los Consejeros para desahogar los puntos del orden del día de la misma:.....

- 1.- Registro de asistencia y declaratoria de quórum
- 2.- Informe de Acciones y Resultados 2012, que presenta el Director General del Instituto Veracruzano del Deporte
- 3.- Intervención del Presidente de la Sesión y clausura de la misma.....

El Lic. Nemesio Domínguez Domínguez, Subsecretario de Desarrollo Educativo, quien asistió con la con la representación personal del Dr. Javier Duarte de Ochoa, Gobernador del Estado, asume la presidencia y solicita al Secretario Ejecutivo, informar sobre el registro de asistencia.....

El Lic. Raúl Díaz Diez, Delegado Regional de la SEV, quien actua como Secretario Ejecutivo al asistir con la representación oficial del Lic. Adolfo Mota Hernández, Secretario de Educación, expresa: Señor Presidente se informa a usted que de acuerdo al registro de asistencia, está la totalidad de Consejeros, por lo que se solicita a usted muy respetuosamente declarar el quórum legal, para instalar legalmente la sesión y menciono la presencia de los Consejeros, mismos que se relacionan, Lic. Nemesio Domínguez Domínguez, Subsecretario de Desarrollo Educativo, Presidente Suplente, Lic. Raúl Díaz Diez, Delegado Regional de la SEV, Secretario Ejecutivo, Lic. Rafael Cuenca Reyes, Director General del Instituto Veracruzano del Deporte, Lic. Oliverio Villanueva Portela, Jefe de Departamento de Evaluación, Consejero por la Secretaría de Desarrollo Social, C.P. Jorge López Díaz, Consejero suplente por la Secretaría de Finanzas y Planeación, Dra. Graciela Rojas Carrera, Consejero por la Secretaría de Salud, Mtro. Omar Maldonado Figueroa, Director General de Educación Física Estatal Consejero, Lic. Astrid Elías Mansur, Consejero por el DIF Estatal, C.P. Carlos Miguel Reyes Simón, Consejero por el Patronato de Fomento Deportivo Veracruzano, Ing. Francisco Vilaboa Nieto, Consejero por Comités

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Municipales del Deporte en el Estado, Ing. José Alfonso Escartín Ojeda, Consejero por Asociaciones Deportivas del Estado, existiendo mayoría, por lo que se solicita a usted declarar quórum.....

El presidente expresa: habiendo mayoría de Consejeros de acuerdo al informe del Secretario Ejecutivo, se declara quórum, quedando instalado legalmente esta sesión de consejo.....

Acto seguido, el Presidente expresa: "para desahogar el punto 2 de la convocatoria, se solicita al Lic. Rafael Cuenca Reyes, Director General del Instituto Veracruzano del Deporte, proceda a presentar su informe 2012 para dar cumplimiento al apartado IX del artículo 15 de la Ley del Sistema Estatal de Cultura Física y Deporte.....

El Lic. Rafael Cuenca Reyes, hace uso de la palabra, expresando: Lic. Nemesio Domínguez Domínguez, representante personal del Dr. Javier Duarte de Ochoa, Gobernador de Veracruz y Presidente de esta Sesión Ordinaria anual de consejo, con su permiso señores consejeros mi saludo y agradecimiento por su presencia.- Directivos de Organismos Deportivos y deportistas presentes.-

A dos años de haber asumido el cargo de Director General, hoy, en esta Sesión Pública del Consejo del Sistema Estatal del Deporte, refrendo mi lealtad personal e institucional al Dr. Javier Duarte de Ochoa, nuestro Gobernador, por su distinción y confianza, así como el compromiso de continuar en la ruta por él trazada en el Plan Veracruzano de Desarrollo 2011 - 2016, en materia deportiva.

como Titular del Instituto, he tenido como marco en el actuar, la Ley de Cultura Física y Deporte para el Estado de Veracruz, que establece los subprogramas para la integración del P.O.A. y buscando para ello, el equilibrio en atención y apoyo a los Organismos Deportivos, Ligas, Clubes y Deportistas

En este recuento de acciones y resultados, con la inversión aplicada, se cumple la obligación de informar. Se ha plasmado lo hecho, subrayando la constancia y entrega de quienes me han acompañado en este tiempo al frente de las áreas sustantivas y adjetivas, que establece el esquema organizacional, para la aplicación del Programa Operativo Anual de Indicadores y subprogramas.

Seguidamente hace una síntesis de las acciones por áreas que integran la estructura orgánica, destacando en la Subdirección de Calidad para el Deporte; lo siguiente:

OLIMPIADA NACIONAL.- como actividad prioritaria es un proceso que inicia con una gran masividad, de cobertura Estatal, con la participación de escuelas, equipos, clubes y ligas, convocados los 212 municipios.- fue el Centro Deportivo Orizabeño, donde se inició el desarrollo de la etapa Estatal el 20 de enero, con una muy sobresaliente ceremonia inaugural, participando 4,410 deportistas de 70 municipios, siendo Orizaba Sede Oficial y en los municipios de Boca del Río, Coatzacoalcos,

Oye

Vidales R

Xalapa, Córdoba, Naolinco, Catemaco, Cazones de Herrera y Pánuco como subsedes.- agradece en ese momento a los Presidentes de esos municipios por su apoyo.- El 25 de abril, en este Auditorio, el Ejecutivo Estatal, abanderó a la delegación veracruzana conformada por 855 deportistas convencionales y 98 de deporte adaptado, los que participaron en la etapa nacional, obteniendo los convencionales 35 medallas de oro, 38 de plata y 50 de bronce, ubicando a Veracruz en el lugar 16 por medallas y en el lugar 12 por puntos y deporte adaptado obtuvo, 42 medallas de oro, 35 de plata y 34 de bronce, ubicándose en el 6º lugar nacional; aquí reconoció a los deportistas veracruzanos cuyos resultados quedan registrados y refiere la inversión de \$17'371,498.00.

DESARROLLO DE TALENTOS Y ALTO RENDIMIENTO

Las acciones de esta área, constituyen parte del basamento para cumplir la actividad prioritaria, participan aquí especialistas en metodología y entrenamiento, teniendo como meta mejorar el desempeño en eventos nacionales e internacionales.- resaltó aquí, la atención a 809 deportistas en 50 concentraciones y campamentos, 2062 en competencias preparatorias y 572 en atención directa, registrando 855 deportistas con participación en la Olimpiada Nacional, 18 como parte de selectivos nacionales, en el que destacó el Triatleta Crisanto Grajales, participante en la Olimpiada "Londres 2012"

METODOLOGÍA DEPORTIVA

Importante resultó la aportación del cuerpo metodológico, su actuación se cumplió con 250 visitas para supervisión a la actividad de entrenadores deportivos en distintos municipios, atendiendo 708 deportistas como promedio mensual y 57 entrenadores, cubriendo además 29 eventos.

MEDICINA Y CIENCIAS APLICADAS AL DEPORTE

En el tiempo que hoy actuamos, con un avance científico y tecnológico, es indispensable, que el seguimiento en el proceso de formación de deportistas, la Medicina y las Ciencias Aplicadas al Deporte estén presentes; así hubo atención de medicina deportiva, Nutrición, Psicología, Fisiología y Terapias, acciones que tuvieron importante impacto en nuestros deportistas, quedando un registro de 5928 atenciones en medicina deportiva, 521 en el área nutricional y 1,171 sesiones de atención psicológica.

BECAS, ESTÍMULOS, RECONOCIMIENTOS Y PREMIOS

El estímulo al ser humano por acciones positivas, le hace más sensible, pero también, más comprometido con su hacer en el ámbito donde desarrolla sus aptitudes y en este caso, es en el deporte.- la meta de becarios para este ciclo fue de 658, formado por 389 deportistas y 269 entre entrenadores y apoyo al deporte.- el Premio Estatal del Deporte 2012, fue entregado el 19 de noviembre, en un escenario de gran sobriedad pero elegante, en el Museo Interactivo Xalapa, a cada

galardonado el Gobernador entregó su estímulo económico y su reconocimiento de acuerdo a la Convocatoria, emitiendo un importante mensaje de aliento y reconocimiento, e informó que la inversión en estos 2 rubros, ascendió \$22'321,245.00.

SUBDIRECCIÓN DE DESARROLLO DEL DEPORTE

Expresó: amplía es la gama de atención en las 2 vertientes que la Ley vigente contempla, la Cultura Física con variados proyectos de ejecución coordinada y el deporte de recreación que incluye deporte estudiantil, deporte para los trabajadores, deporte para el adulto mayor y deporte en colonias populares.- Con un enfoque dirigido a la salud, a través de la actividad física, visto desde la perspectiva de recreación y coordinación con la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte, la atención a la población se vinculó, mediante la operación acordada en los Convenios vigentes con la CONADE.....

En DEPORTE POPULAR, se cumplió con los siguientes proyectos, Centros Deportivos, en el cual se aplicó la modalidad escolar, municipal, albergues indígenas, municipios de alta marginación y rescates de espacios públicos, atendiendo a 27,549 veracruzanos de 103 municipios con 126 promotores. "Actívate y Vive Mejor", mediante las modalidades de activación física, la participación de 368 promotores en 41 municipios, se atendió a 369 personas de todas las edades.- Eventos Masivos, se destaca aquí el Día del Desafío, y el Día Internacional de la Actividad Física, entre otros, donde se registró una participación de 2,784,215 personas en 78 municipios.- en proyectos estatales de deporte popular, se desarrollaron con apoyo del Instituto, los Juegos Deportivos escolares, los juegos nacionales para los trabajadores, CECYTES, COBAEV, juegos de la Revolución, de cachibol, así como de box, apoyando a todos con una inversión superior a los 2 millones de pesos.

CAPACITACIÓN DE ENTRENADORES DEPORTIVOS

Ha sido mística de la actual administración, considerar la capacitación no sólo de los entrenadores, sino de la totalidad de los agentes que participan en el deporte, por ello a través de 52 eventos, se atendió a 1,262 deportistas; asimismo, diversos cursos, talleres y diplomados, beneficiando a 949 agentes del deporte.

DEPORTE PARA EL ADULTO MAYOR

Mediante Convenio entre este Organismo y el Instituto Nacional para el Adulto Mayor, se apoyó el desarrollo de los Juegos Deportivos Nacionales de este sector, en sus fases preliminares y nacional, en coordinación con la Delegación del INAPAM, apoyando en logística y requerimientos, destacándose la transportación y uniformes.

DEPORTE AUTÓCTONO

Objetivo central de este subprograma, es preservar los deportes autóctonos y tradicionales. En una vinculación estrecha con la

Federación y la Asociación de Deporte Autóctono, fueron diversas las acciones para cumplir este objetivo, a nivel local se destaca la participación en "Cumbre Tajín", a nivel nacional, el Encuentro de Pelota Purépecha en el Estado de Campeche, evento de destreza mental en la ciudad de México y Encuentro de deporte Autóctono en Villahermosa, Tabasco. Un evento que se destaca, fue el "XV Encuentro Nacional de Juegos y Deportes Autóctonos y Tradicionales" de los que Veracruz fue sede y escenarios de inauguración el Auditorio IVD, demostraciones y exhibiciones la macro plaza, el malecón y exposición de implementos e instrumentos del deporte tradicional y autóctono el edificio trigueros de Veracruz.

DEPORTE ADAPTADO

El Gobierno del Estado, ha dado prioridad en el eje de desarrollo integral de los veracruzanos, la equidad en trato y oportunidades a las personas con discapacidad como a los convencionales; el Instituto ha secundado esta decisión que se impulsa por el DIF Estatal y su Presidenta, Dra. Karime Macías de Duarte, a quien desde este lugar envío mi saludo y reconocimiento por su labor y acciones conjuntas con este Instituto, en favor de los grupos vulnerables. La población participante de estos deportistas, se ha incrementado cada día, teniendo actualmente las Asociaciones de Ciegos y Débiles Visuales, Deportistas Especiales, Parálisis Cerebral y Deportes Sobre Sillas de Ruedas, y como ya se mencionó fue excelente su participación en la Paralimpiada Nacional.- destacó aquí la participación en la Paralimpiada "Londres 2012" de María Estela Salas Marín y de María de los Ángeles Ortiz Hernández, esta última obteniendo medalla de oro e implantando record mundial en impulso de bala, estando presentes ambas hizo público el reconocimiento del Instituto y del Gobierno del Estado a ellas.

NORMATIVIDAD DEPORTIVA

Es responsabilidad de esta área, la revisión del status legal que guardan las Asociaciones Deportivas, que como Asociaciones Civiles, actúan en el marco de su estatuto, pero por su conformación en el deporte federado, deberán cumplir lineamientos para el desarrollo y participación de los deportistas de competencia.- 41 Asociaciones operan de forma regular 7 con pendientes en su conformación; en cuanto a deportistas del directorio del Registro Estatal del Deporte, se ascendió a 20,481, de los cuales 6637 participaron en 122 eventos, otorgando a los mismos el apoyo para su participación.

PROSPECTOS DEPORTIVOS

Para el presente año, se proyectó la detección de deportistas con esta categoría, lo anterior con el objeto de desarrollar un sistema de atención en las categorías infantiles, es decir niños y niñas matriculados en escuelas de Educación Básica. Se realizaron escauteos en los Centros de Desarrollo Deportivo Escolares y Municipales de Coatzacoalcos,

Dyre

Vicades R

Tuxpan, Córdoba, Orizaba y Boca del Río, resultando un total de 40 elementos que fueron canalizados con entrenadores especialistas en levantamiento de pesas y atletismo.

SECRETARÍA TÉCNICA

Es función central la vinculación con el Consejo del Sistema Estatal del Deporte y atender lo relativo a las Sesiones Ordinarias del Órgano de Gobierno.- Se realizaron cuatro sesiones ordinarias de este cuerpo colegiado, derivándose 16 acuerdos de los que 14 quedaron concluidos y 2 en proceso, expresando aquí el reconocimiento a los Consejeros por su presencia y participación en las 4 sesiones ordinarias del año.

INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA

El activo del Instituto en este rubro, está constituido por la Unidad Deportiva "Leyes de Reforma", con diversos espacios de servicio a los Organismos Deportivos, a los deportistas y al público en general, recientemente y por acuerdo de Cabildo del Ayuntamiento Municipal de Boca del Río y acuerdo de este Consejo, se ha recibido en Contrato - Comodato el Parque "Prosperidad", unidad Deportiva ubicada en la Unidad Habitacional "Las Vegas II" de ese municipio, con lo cual se amplía la cobertura de atención a deportistas de la zona conurbada Veracruz - Boca del Río. Con la colaboración del Ex Director General de la CONADE y a gestión de este Organismo, respaldada por el Ejecutivo Estatal, se firmó un Convenio marco y 17 Convenios específicos para obtener recurso en el marco del Programa Federal de Apoyo a la Infraestructura Deportiva Municipal 2012, beneficiando a 17 municipios con la construcción de 21 espacios deportivos y 1 para equipamiento con una inversión de \$104'458,700.00.- aquí expresó el reconocimiento al Ex Director de la CONADE, manifestando que en la nueva administración que encabeza como Presidente de los Estados Unidos Mexicanos el Lic. Enrique Peña Nieto, Veracruz siga siendo favorecido en este importante rubro, refiriendo la certeza de que el nuevo Director General de la CONADE, supere los apoyos en el 2013.

COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN DE PROGRAMAS

Hoy como ayer, los medios de comunicación escritos, radiofónicos, televisivos y electrónicos, han constituido y constituyen el eficaz vínculo de los Gobiernos con la Sociedad, sin éstos, las acciones, los programas y eventos diversos, no tendrían el eco, la opinión y crítica por su buen o mal contenido, planeación y resultados.- aquí expresó el agradecimiento a reporteros, columnistas y comentaristas, así como a Directivos de los medios de comunicación.

ÁREA JURÍDICA

Parte importante resulta la vinculación, concertación y colaboración con el Sector Público y privado, por lo que en sustento a las facultades que la Ley otorga a esta Dirección General, fueron firmados diversos instrumentos jurídicos, en todos ellos se establecieron mutuos

compromisos y en su elaboración, fue el área jurídica quien asumió la responsabilidad de perfilarlos.- así se firmaron 17 Convenios en el marco de Infraestructura Deportiva y equipamiento, 3 en programas de Activación Física con la CONADE, 6 con Instituciones Educativas de nivel Medio Superior y Superior, tanto del Sector Público como el Privado, así como 23 contratos por servicios profesionales y 164 con igual número de Ayuntamiento.

EVENTOS ESPECIALES

En labor coordinada con Acción Social de Gobierno del Estado, Asociaciones Deportivas y Ayuntamientos, esta área cumplió su función con el apoyo logístico a diversos eventos, unos por organización directa y otros en coordinación con quien lo promovió.- diversos fueron los eventos realizados y apoyados por esta área, entre los que destaca Olimpia Nacional, Premio Estatal del Deporte y desfile conmemorativo del 102 Aniversario de la Revolución Mexicana.

SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

Con un equipo de mucha entrega y profesionalismo, se cubrió esta área, la que está integrada por: Recursos Financieros, Recursos Humanos, Recursos Materiales y Servicios Generales, Administración de la Unidad Deportiva "Leyes de Reforma" y Seguimiento y Evaluación de Programas; En la operatividad, esta Dirección General estuvo atenta y vigilante a la aplicación de los lineamientos en el ejercicio presupuestal, como materia central del área.-El Congreso del Estado, aprobó un presupuesto de \$215'300,000.00, al cual se restó el asignado por la propia legislatura acorde a la Ley vigente, \$43'337,900.00 al deporte profesional y para la atención a programas coordinados, el presupuesto se incrementó con una aportación Federal de \$32'048,297.00 y por ingresos propios captados por servicios de la Unidad Deportiva "Leyes de Reforma" \$4'474,123.00.

UNIDAD DEPORTIVA "LEYES DE REFORMA"

Los espacios que conforman la Unidad, como parte de nuestra Infraestructura Deportiva, cumplieron una función de servicio a deportistas en todas sus categorías y a la ciudadanía en general, así las canchas de basquetbol, voleibol, frontón, tenis y futbol, estas últimas en operación por comodato a la Liga de Futbol Infantil "Valentín Ruiz Obregón", todos estos anexos beneficiaron a 13,079 usuarios en promedio mensual y cuyas cifras están registradas en la estadística que de ello se lleva, a esto se suman la Villa Deportiva, que registró durante el año a 1,925 usuarios, el Auditorio "Beto Avila", espacio de mucho uso especialmente por el sector educativo y los organismo deportivos, registrándose en este ejercicio el uso de 120 ocasiones para eventos diversos, como respuesta a las solicitudes recibidas para ello y finalmente el gimnasio, que tiene una movilidad constante y que durante el año se registró un promedio mensual de 2,394 usuarios.

Oy

Vidalés R

JUEGOS CENTROAMERICANOS Y DEL CARIBE 2014

Como integrante del Comité Organizador de los "XXII Juegos Centroamericanos y del Caribe 2014", considero que el avance en los distintos rubros que integran el esquema general para cumplimiento a este compromiso deportivo, está en los tiempos previstos. El Instituto asumió la tarea de preparación, seguimiento y evaluación a los deportistas cuyo potencial y logros obtenidos hasta ahora, tienen la posibilidad para insertarse al representativo nacional, creo que por lo hecho y las líneas de acción y estratégicas para el logro del objetivo, así como la vinculación con las Asociaciones y Federaciones de este directorio de deportistas, se habrá de superar el número de veracruzanos que participaron en los XXI Juegos de "Mayagüez 2010" en Puerto Rico, en los "COVER 2014".

En cuanto a las **UNIDADES DE: EQUIDAD DE GÉNERO Y DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA**, resaltó el cumplimiento de los responsables y el apoyo del Organismo para hacer realidad los objetivos de ambas unidades

PROGRAMA SOCIAL "ADELANTE"

El Programa Social "ADELANTE", constituye la divisa de la actual Administración Estatal, que con gran visión diseñó nuestro Gobernador, objetivos y meta, tienen como esencia, abatir el rezago social de los segmentos poblacionales más vulnerables; su focalización primaria, se orientó a la atención de las zonas serranas, en las que se acentúa la mayor marginación y de igual forma la población semiurbana y urbana, radicada en asentamientos humanos irregulares y colonias carentes de los servicios básicos.- con acciones en el marco de este programa, entrega de material y otros implementos, se atendió la región Olmeca y la Huasteca Baja, beneficiando a 38 municipios, con el otorgamiento de más de 2,000 implementos y una inversión superior a los 3 millones de pesos.- para atención a las reglas de operación del programa, fue aportada oportunamente la información a la Subsecretaría de Desarrollo Educativo, como enlace ante la Secretaría de Desarrollo Social operadora de este programa.- Vinculado a los objetivos del programa, se creó el Proyecto "Forjando Campeones", cuya finalidad fue contribuir a través de jornadas recreativas, deportivas, de concientización social, con acciones de impacto a los grupos vulnerables y en favor de causas de beneficio social; las acciones realizadas, involucraron a deportistas destacados y de alto rendimiento, como elementos motivadores y de promoción para sensibilizar a grupos donde se focalizaron éstas; así se visitaron el Hospital, el CRIVER, se coordinaron acciones con VERAUTISMO, con AMANC, con la Asociación "Cúspide", entre otras, todo ello fue gratificante, tanto para los participantes en la acción, como los huéspedes de las estancias visitadas. Expresando ahí, el reconocimiento a los directivos de estos Organismos de asistencia social

Oye

Vidalés R.

y asociaciones civiles, por el espíritu de contribución a población de distintas edades de alta vulnerabilidad.

Con la síntesis que constituye el breve resumen de las múltiples acciones y resultados obtenidos, abarca la parte final, expresando en primer término el reconocimiento a los Directores Generales de Educación Física, por su coordinación en la ejecución de programas, a los Comités Municipales del Deporte y Presidentes Municipales, que de manera institucional apoyaron el hacer del Organismo; a su equipo de trabajo que lo conforman desde el servidor público más humilde, hasta los mandos medios, remarcando la gran colaboración y entrega al trabajo de equipo, a su familia por el apoyo y comprensión, así como por las palabras de aliento para fortalecer su función como Servidor Público.- Al Gobernador del Estado, por la atención y el apoyo personal y el respaldo a las acciones en favor del deporte y los deportistas; asimismo a los Organismos deportivos, Asociaciones, Ligas, Clubes y Deportistas.

Y expresa: Ningún ser humano concluye su obra, puede hacer mucho o poco, pero siempre le quedará también mucho por hacer. He aplicado mi capacidad, mi tiempo, esfuerzo y conocimiento en materia de cultura física y deporte, creo que se ha avanzado en su desarrollo y atención a la sociedad veracruzana, especialmente a la niñez y a la juventud en la práctica deportiva, satisfecho por lo realizado y los logros obtenidos, sin embargo, hay pendientes y mucho por hacer para superar lo de ayer y lo de hoy, mañana.- La evaluación me ha permitido en lo posible eliminar errores y acrecentar aciertos, el apoyo del Ejecutivo Estatal, a quien aprecio y admiro, ha sido importante y creo que los resultados están en correspondencia a los medios con que se contó y al recurso humano que me ha acompañado como equipo de trabajo en este tiempo. He dicho, y lo reafirmo aquí "Que se ha hecho más con menos" y ello fue sin duda, resultado de la planeación, el seguimiento en la ejecución y la evaluación para y en la aplicación del Programa Operativo Anual, subprogramas y proyectos. Y con gran emotividad, acentúa: en estos 2 años, he actuado con entrega y pasión, para ser eficaz y eficiente, la comunicación fue regla de aplicación permanente, porque creo que ésta, es la prioridad en la interlocución del ser humano, me anima el interés para superar todo lo hecho, afrontar las adversidades y continuar con la ruta hacia **ADELANTE** por Veracruz, al que estoy comprometido con la responsabilidad conferida por el Dr. Javier Duarte de Ochoa, nuestro Gobernador y gran impulsor del deporte.

Dya

Vidalés R.

Gracias, muchas gracias.....

Acto seguido el Presidente solicita a los consejeros emitir su voto, para la aprobación procedente del informe.- Los consejeros por unanimidad dan por aprobado el informe de acciones y resultados.....

Seguidamente el Secretario Ejecutivo solicitó al Presidente, hacer uso de la voz a nombre de los consejeros, para emitir los comentarios respectivos del informe escuchado y clausurar la sesión de consejo.....

Hace uso de la voz el Lic. Nemesio Domínguez Domínguez, expresando: con la honrosa representación del Dr. Javier Duarte de Ochoa, Gobernador del Estado, la ovación de los asistentes y la votación de los Consejeros aprobando por unanimidad el informe presentado por el Lic. Rafael Cuenca Reyes, de este Organismo, así como los testimonios que constituyeron el soporte a lo expresado a través de las imágenes en video y diapositivas, reitero la felicitación al informante, quien ha mostrado una coordinación sólida con su equipo de trabajo, los agentes del deporte y los deportistas veracruzanos, reafirmando la confianza del Ejecutivo Estatal con los resultados que entrega en este 2012.....

Se destacó aquí el avance en el deporte de competencia, al aumentar el número de medallas, tanto de la Olimpiada, como de la Paralimpiada, además de los triunfos de corte mundial que deportistas veracruzanos a nombre de México conquistaron, entre ellos los de la justa mundial "Londres 2012".- La atención al Deporte Popular, Estudiantil, para los Trabajadores y de la población Adulta Mayor, hace significativa la política deportiva en favor de los veracruzanos. En lo que hace a infraestructura deportiva, el máximo aprovechamiento de ésta como se ha informado, favoreció al desarrollo de la cultura física y el deporte.- La coordinación con el Sector Educativo respondió a lo que la Ley del Deporte establece, considerando la labor por una buena y positiva relación con las Direcciones Generales de Educación Estatal y Federalizada, cuyos titulares aquí están presentes.- Las acciones que realizó y lo programado para los Juegos Centroamericanos y del Caribe 2014, muestra el compromiso que el Estado tiene para esta justa internacional en la que deportivamente, Veracruz debe aportar elementos a los representativos nacionales, en los deportes de mayor avance.- La vinculación con el Sector Público y Privado, es sin duda elemento que favorece a la función del Instituto.....

Por lo anterior: Lic. Rafael Cuenca Reyes, reciba el reconocimiento del Consejo del Sistema Estatal del Deporte por su labor, esperando como usted lo señaló, superar los logros obtenidos en este año, en el futuro.....

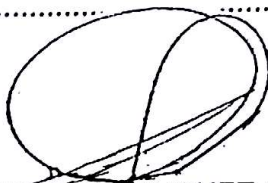
Permítanme en razón a ello, declarar clausurada la sesión, pido por lo mismo a los presentes ponerse de pie; a lo cual los asistentes responden y expresa: a nombre del C. Gobernador del Estado, me es muy grato declarar clausurado esta Sesión Anual Ordinaria del Consejo del Sistema Estatal del Deporte, siendo las doce horas con treinta y cinco minutos del día dieciocho de diciembre de dos mil doce.-

Cya

Vidalés R

Felicidades.....

Para constancia se levantó la presente acta que firmamos los Consejeros asistentes.....

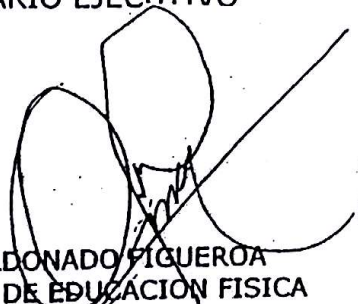


LIC. NEMESIO DOMINGUEZ DOMÍNGUEZ
REPRESENTANTE DEL
DR. JAVIER DUARTE DE OCHOA
GOBERNADOR DEL ESTADO
EN FUNCIÓN DE PRESIDENTE DE LA SESIÓN

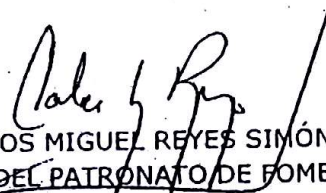


LIC. RAFAEL CUENCA REYES
DIRECTOR GENERAL
INSTITUTO VERACRUZANO DEL DEPORTE

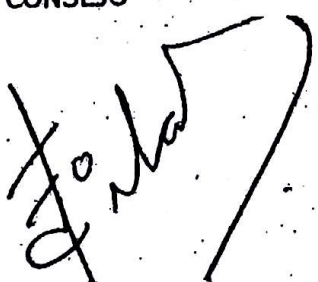
LIC. RAÚL DÍAZ DIEZ
DELEGADO REGIONAL DE LA SEV
EN FUNCIÓN DE
SECRETARIO EJECUTIVO



MTRO. OMAR MALDONADO FIGUEROA
DIRECTOR GENERAL DE EDUCACION FISICA
POR LA SECRETARIA DE EDUCACION
CON LA REPRESENTACION DEL PRESIDENTE DEL
CONSEJO



C.P. CARLOS MIGUEL REYES SIMÓN
PRESIDENTE DEL PATRONATO DE FOMENTO
DEPORTIVO
VOCAL CONSEJERO PROPIETARIO




ING. FRANCISCO VILABOA NIETO
DIRECTOR DEL COMITÉ MUNICIPAL DEL
DEPORTE
EN EL H. AYUNTAMIENTO DE BOCA DEL RIO.
VOCAL CONSEJERO PROPIETARIO.




ING. JOSÉ ALFONSO ESCARTÍN OJEDA
PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN ESTATAL DE
FRONTON A.C.
POR LAS ASOCIACIONES DEPORTIVAS ESTATALES
VOCAL CONSEJERO PROPIETARIO.



C. P. JORGE LÓPEZ DÍAZ
ENCARGADO DE PROYECTOS SECTOR CENTRAL
POR LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN
VOCAL CONSEJERO SUPLENTE




LIC. OLIVERIO VILLANUEVA PORTELA
JEFE DE PROYECTOS
POR LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL
VOCAL CONSEJERO SUPLENTE



DRA. GRACIELA ROJAS CARRERA
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE NUEVA CULTURA
POR LA SECRETARÍA DE SALUD
VOCAL CONSEJERO SUPLENTE



LIC. ASTRID ELÍAS MANSUR
DIRECTORA DE FINANZAS Y
ADMINISTRACIÓN
CONSEJERO SUPLENTE
DIF ESTATAL



LIC. HÉCTOR BELLO SANDOVAL
DIRECTOR DEL COMITÉ MUNICIPAL DEL
DEPORTE, H. AYUNTAMIENTO DE TUXPAM, VER.
CONSEJERO PROPIETARIO
POR COMUDES DEL ESTADO